

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020
 Información en miles de Pesos colombianos

ACTIVO	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>	PASIVO	Nota	<u>2021</u>	<u>2020</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	\$41.171	\$51.729	Cuentas por Pagar (*)	7	\$986	\$541
Cuentas por Cobrar (*)	4	\$10.849	\$5.607	Impuestos, Gravámenes y tasas	8	\$2.644	\$2.115
Inventarios	5	\$5.538	\$5.258	Obligaciones Laborales	9	\$407	\$1.734
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>\$57.559</u>	<u>\$62.593</u>	Otros Pasivos		\$1.669	\$0
				TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>5.706</u>	<u>4.390</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				TOTAL PASIVO		<u>5.706</u>	<u>4.390</u>
Propiedad, Planta y Equipo	6	\$258.463	\$260.086	PATRIMONIO	10	\$310.315	\$318.289
Diferidos		\$0	\$0	TOTAL PATRIMONIO		<u>310.315</u>	<u>318.289</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>\$258.463</u>	<u>\$260.086</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>\$316.021</u>	<u>\$322.679</u>
TOTAL ACTIVO		<u>\$316.021</u>	<u>\$322.679</u>				

Véase Notas a los estados Financieros

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Consuelo Rojas Tovar
 Consuelo del Pilar Rojas Tovar
 Representante Legal
 Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
 Lady Dayanne Angel Zambrano
 Contador
 TP 281513-T
 Ver certificación Adjunta

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO
ESTADO DE RESULTADOS**

NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 Y 2020

Información en miles de Pesos colombianos

	Nota	2021		2020	
		Total Resultado	Excedente Aplicado	Total Resultado	Excedente Aplicado
INGRESOS OPERACIONALES	11	\$56.454		\$33.628	
(-) Costo de Ventas		6.073		8.281	
UTILIDAD BRUTA		50.381		25.347	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12	32.496	32.496	20.375	20.375
GASTOS DE VENTA (*)	13	133.500	133.500	136.664	136.664
INGRESOS NO OPERACIONALES	11	109.283	0	84.104	0
GASTOS NO OPERACIONALES		1.373	25	590	201
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		270	0	78	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			166.020		157.240
UTILIDAD DEL EJERCICIO		-\$7.974	\$158.046	-\$48.256	\$108.985

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Véase Notas a los estados Financieros

*
Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T
Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2021	2020
FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) del ejercicio	\$158.046	\$108.985
Partidas que no afectan el efectivo	1.623	1.770
Depreciaciones	1.623	1.770
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>159.669</u>	<u>110.755</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
+ disminución en cuentas por cobrar	0	7.034
- Aumento en cuentas por cobrar	-5.601	0
- Aumento en cuentas por cobrar	0	
- Disminución en cuentas por pagar	0	
- Aumento en cuentas por pagar	2.000	681
+ Aumento en Impuestos, Gravámenes y Tasas	888	0
- disminución en Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	74
- Disminución en Obligaciones Laborales	-1.213	2.773
	<u>-3.926</u>	<u>3.507</u>
Actividades de Inversiones		
compra Propiedad Planta y Equipo		3.500
Inventarios	-280	1.002
Diferidos		0
	<u>-280</u>	<u>-4.502</u>
Actividades de Financiación		
Disminución o aumento Excedentes ejercicios anteriores	-166.020	-157.240
AUMENTO O DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO	-10.557	-47.480
Efectivo al inicio del año	51.729	99.208
Fondos Disponibles Al Final del ejercicio	<u>\$41.171</u>	<u>\$51.729</u>

Véase Notas a los estados Financieros


Consuelo del Pilar Rojas Tovar
 Representante Legal

Ver certificación adjunta


Lady Dayanne Angel Zambrano
 Contador

TP 281513-T
 Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

Información en miles de pesos colombianos

PROYECTO REINVERSION EXCEDENTES AL AÑO 2020

	total	Inversion	Remanente
EXCEDENTES EJERCICIO 2013	275.584		
Inversion programas Sociales 2014		-89.435	186.149
Aplicación ejecución programas año 2015		-186.149	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2014	251.281		
Aplicación ejecución programas año 2015		-19.616	231.665
Aplicación ejecución programas año 2016		-196.008	35.657
Aplicación ejecución programas año 2017		-35.657	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2015	249.410		
Aplicación ejecución programas año 2017		-211.670	37.741
Aplicación ejecución programas año 2018		-37.741	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2016	367.288		
Aplicación ejecución programas año 2018		-317.962	49.325
Aplicación ejecución programas año 2019		-49.325	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2017	133.017		
Aplicación ejecución programas año 2019		-133.017	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2018	191.349		
Aplicación ejecución programas año 2019		-163.091	28.258
Aplicación ejecución programas año 2020		-28.258	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2019	209.289		
Aplicación ejecución programas año 2020		-128.983	80.306
Aplicación ejecución programas año 2021		-80.306	<u>0</u>
EXCEDENTES EJERCICIO 2020	108.985		
Aplicación ejecución programas año 2021		-85.714	<u>23.270</u>
TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR SUJETO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL			23.270

Consuelo Rojas Tovar
Consuelo del Pilar Rojas Tovar
 Representate Legal

ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Lady Dayanne Angel Zambrano
 Contador
 TP 281513-T

Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO


Corte a 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

RESERVAS	SUPERAVIT DE CAPITAL	AJUSTES POR ADOPCION	EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES EJECUTADOS	ASIGNACIONES PERMANENTES	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a diciembre 31 de 2013	21.616	0	310.957	0	100.000	432.573
Excedentes Reinvertidos				-124.808		-124.808
Excedentes (Deficit del año)			251.281			251.281
Saldos a diciembre 31 de 2014	21.616	0	437.430	0	100.000	559.046
Excedentes Reinvertidos				-205.765		-205.765
Excedentes por ejecutar		7.383				7.383
Excedentes (Deficit del año)			249.410			249.410
Saldos a diciembre 31 de 2015	21.616	7.383	481.075	0	100.000	610.074
Excedentes Reinvertidos				-196.008		-196.008
Excedentes (Deficit del año)			367.288			367.288
Saldos a diciembre 31 de 2016	21.616	7.383	652.355	0	100.000	781.353
Excedentes Reinvertidos				-247.326		-247.326
Excedentes (Deficit del año)			133.017			133.017
Saldos a diciembre 31 de 2017	21.616	7.383	785.371	-247.326	100.000	667.043
Excedentes Reinvertidos				-355.703		-355.703
Excedentes (Deficit del año)			144.134			144.134
Saldos a diciembre 31 de 2018	21.616	7.383	929.505	-603.029	100.000	455.475
Excedentes Reinvertidos				-298.219		-298.219
Excedentes (Deficit del año)			209.289			209.289
Saldos a diciembre 31 de 2019	21.616	7.383	1.138.794	-901.248	100.000	366.545
Excedentes Reinvertidos				-157.240		-157.240
Excedentes (Deficit del año)			108.985			108.985
Saldos a diciembre 31 de 2020	21.616	7.383	1.247.779	-1.058.488	100.000	318.289
Excedentes Reinvertidos				-166.020		-166.020
Excedentes (Deficit del año)			158.046			158.046
Saldos a diciembre 31 de 2021	21.616	7.383	1.405.824	-1.224.508	100.000	310.315


Consuelo del Pilar Rojas Tovar
 Representante Legal

ver certificación adjunta


Lady Dayanne Angel Zambrano
 Contador
 TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

Ejecución de presupuesto 2021


(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



	Administración		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy	
	Presupuesto	Ejecución	Presupuesto	Ejecución
INGRESOS				
Taller confeccion	0	0	20.000	18.194
Fotocopiado	0	0	2.500	10.510
Intervencion Educacion	0	0	60.000	27.749
Intereses Bancarios	2.000	31	0	0
Arrendamientos	18.000	22.118	0	0
Donaciones	0	0	9.000	81.120
Venta de muebles y enseres	0	0	0	6.010
Otros Ingresos	0	0	0	3
Total Ingresos	20.000	22.149	91.500	143.588
INVERSION				
Nomina	0	16.246	58.195	31.512
Depreciaciones	0	0	1.507	1.623
Gastos Legales	0	0	13	32
Camara Comercio	1.700	1.396	0	0
Otras inversiones	0	0	5.881	11.959
Contador	9.500	9.610	7.194	0
Seguridad y Salud en el trabajo	0	0	1.369	0
Otros Honorarios	0	0	0	0
Medicos y Terapeutas	0	0	7.056	14.152
Direccion	0	0	33.296	41.549
Impuesto ICA	450	860	0	0
Predial	0	0	5.320	4.660
Alquiler	0	0	0	8
Seguros	0	0	193	0
Aseo	0	0	0	556
Vigilancia	0	0	0	0
Acueducto	0	0	1.006	263
Energia Electrica	0	0	1.098	1.184
Telefono, internet y TV	0	0	1.530	1.736
Gas	0	0	350	430
Arte	0	0	2.710	0
Confeccion	0	0	-	0
Musica	0	0	1.049	0
Matematicas	0	0	910	0
Mantenimientos	0	0	100	3.393
Comisiones	0	0	162	151
Aseo y Cafeteria	0	0	1.345	124
Refrigerios	0	0	24.474	12.790
Otros Servicios	0	0	159	3.796
Papeleria	0	0	3.554	7.421
Transporte	0	0	1.530	1.861
Bancarios	1.500	50	128	0
Ajuste peso	9	0	0	5
Renta	0	0	0	270
Costo	0	0	8.861	6.073
Total Inversion	13.159	28.162	168.990	145.549
Neto Reinvertido	6.841	-6.013	-77.490	-1.961


LADY D. ANGEL ZAMBRANO
 Contador Asociacion

* 
RICARDO E. VILLORIA
 Socio Fundador


* 
CONSUELO ROJAS
 Socio Fundador



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6
Presupuesto 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Administracion	Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy
INGRESOS		
Taller confeccion	\$0	\$25.000
Fotocopiado	\$0	\$15.000
Intervencion Educacion	\$0	\$35.000
Intereses Bancarios	\$500	\$0
Arrendamientos	\$25.000	\$0
Donaciones	\$0	\$25.000
Total Ingresos	\$25.500	\$100.000
INVERSION		
Nomina	\$0	\$64.015
Depreciaciones	\$0	\$1.657
Gastos Legales	\$0	\$14
Camara Comercio	\$1.870	\$0
Otras inversiones	\$0	\$6.470
Contador	\$10.450	\$0
Seguridad y Salud en el trabajo	\$0	\$1.506
Otros Honorarios	\$0	\$0
Medicos y Terapeutas	\$0	\$16.000
Direccion	\$0	\$50.040
Impuesto ICA	\$1.000	\$0
Predial	\$0	\$5.852
Alquiler	\$0	\$0
Seguros	\$0	\$212
Aseo	\$0	\$0
Vigilancia	\$0	\$0
Acueducto	\$0	\$800
Energia Electrica	\$0	\$1.208
Telefono, internet y TV	\$0	\$1.683
Gas	\$0	\$385
Arte	\$0	\$2.981
Musica	\$0	\$4.800
Matematicas	\$0	\$1.153
Mantenimientos	\$0	\$8.000
Comisiones	\$0	\$110
Aseo y Cafeteria	\$0	\$178
Refrigerios	\$0	\$14.000
Otros Servicios	\$0	\$4.000
Papelaria	\$0	\$3.500
Transporte	\$0	\$2.000
Bancarios	\$500	\$0
Ajuste peso	\$0	\$0
Renta	\$0	\$0
Costo	\$0	\$0
Total Inversion	\$13.820	\$190.565
Neto a Reinvertir	\$11.680	-\$90.565


LADY DAYANNE ANGELI 7

* 
RICARDO E. VILLORIA

* 
CONSUELO ROJAS

BOGOTÁ D.C. 14 DE MARZO DE 2022

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37, el decreto 2649 de 1993, en su artículo 57, los suscritos Representante Legal y Contador de La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L por medio del presente documento certificamos que hemos preparado y verificado los Estados Financieros y sus respectivas notas presentadas para los periodos comprendidos entre diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020 y que estos han sido tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad respectivos, con sujeción a la información existente. Se ha verificado previamente la observancia a las normas y principios contables vigentes, especialmente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación de los Estados Financieros.

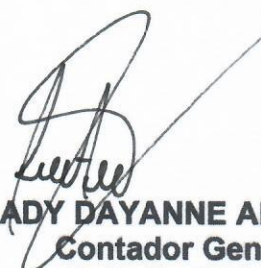
Igualmente certificamos de acuerdo con la Ley 603 de 2000 que C.I.S.B.E - E.S.A.L ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalados en sus equipos.

También de conformidad con el Decreto 1406 de 1999, C.I.S.B.E - E.S.A.L, ha realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados.

Damos fe que los libros y Estados Financieros están a disposición con la oportunidad establecida en el Código de Comercio.

Dada en Bogotá, D.C. a los catorce (14) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2.022).


CONSUELO DEL PILAR ROJAS T.
Representante Legal


LADY DAYANNE ANGEL Z.
Contador General
T. P. No 281513-T



C · I · S · B · E

Centro de Investigación en Salud Integral y Bienestar Socio Económico

ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GESTION 2021

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Centro de investigación en salud y bienestar socioeconómico, fue constituida mediante documento privado el 20 de octubre de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 6 de noviembre de 2007 bajo el número 00128170 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Asociación es aportar a la transformación social y mejorar la calidad de vida de la población por medio de intervención primaria, secundaria, terciaria, promoción e investigación social por medio de cinco (5) líneas de intervención principales:

1. **Promoción social y comunitaria** a través de formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades.
2. **Prevención social y comunitaria**, el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y de esta manera define esta buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal.
3. **Formación humana** esta es una línea transversal y pretende atravesar todos los sub proyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario.

4. **Investigación** esta línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino.
5. **Promoción de la salud**, pretende empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva.

De igual forma los proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta.

La Asociación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C, Colombia, en la localidad de Kennedy y un segundo establecimiento en la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba.

La entidad tendrá una duración de veinte (20) años a partir de su fecha de creación, siendo así su fecha de disolución es 06 de noviembre de 2027.

Los órganos de administración de la Asociación son Asamblea General, Gerente General, sub gerente Junta Directiva y comité Técnico Científico.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION

a.) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados en conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera; Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015. También soportados en el decreto 3022 de 2013 la cual habla del tratamiento del patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro, el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Las NCIF (Normas colombianas de la información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – AISB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para Efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993, a partir de 01 de enero de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo las NCIF.

b.) Bases de reconocimiento

La Asociación prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja.

c.) Bases de Medición

Los presentes estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

d.) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y su moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

e.) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y en caso alguno que la variación del resultado de esta revisión sea material serán reconocidas en el periodo de la evaluación y en cualquier periodo futuro afectado.

f.) Modelo de Negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en

la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

g.) Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones de que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el monto total de activos o el total de ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% sobre la cuantía total del valor de los activos o ingresos ordinarios según corresponda su evaluación.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados Financieros. Se reconocen como efectivo y equivalentes al efectivo todos aquellos depósitos e inversiones que tengan una disponibilidad inmediata o inferior a tres (3) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un riesgo mínimo de la pérdida de valor.

2.3. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial será al valor de la transacción y la medición posterior se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.

- Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro

2.4. INVENTARIOS

Los inventarios son bienes corporales poseídos para su utilización en la prestación de servicios y transformación en venta de productos en el curso normal de la operación de la Asociación de acuerdo a los programas de inversión social, su reconocimiento inicial será por el costo inicial de compra e impuestos siempre y cuando no sean descontables a la administración de impuestos.

La Asociación realizara un deterioro del mismo inventario si considera que el mismo ha perdido valor por su estado físico, estado de obsolescencia o disminución de valor en el mercado.

El método de cálculo de costo será el promedio ponderado.

2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes tangibles que la Asociación posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para uso administrativo de los cuales tiene una expectativa de uso superior a un año. Para su reconocimiento inicial se debe tener en cuenta que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea un bien tangible controlado por la Asociación
- Sea probable percibir un beneficio económico futuro del uso del mismo o que sea de uso administrativo.
- La Asociación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad
- Que su valor de reconocimiento pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso que existan.

El reconocimiento inicial por adquisición se compone de precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y demás erogaciones de efectivo necesarias para la adecuación óptima para el uso del activo.

Respecto a la propiedad planta y equipo recibida en calidad de donación y que cumpla con las características anteriormente mencionadas será reconocido por el valor asignado por el donante en el activo en contrapartida en el patrimonio.

Las reparaciones y mantenimientos realizados a la propiedad, planta y equipo serán cargados a los resultados, en cambio las mejoras y/o adiciones se sumarán al costo del bien siempre y cuando extienda su vida útil o mejore el rendimiento del mismo.

El reconocimiento posterior por venta de propiedad planta equipo cuando genere diferencia respecto a su valor de venta sobre su valor neto en libros será registrado en resultados.

La depreciación se inicia a partir del momento en el cual el bien se encuentra en las condiciones óptimas para su funcionamiento y su vida útil será revisada al momento de la presentación de estados financieros o cuando la Asociación tenga indicios que la vida útil del activo fijo tendrá una duración menor que la estimación inicial. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que haya sido asignado.

La Vida útil de la propiedad, planta y equipo se asignó de la siguiente manera de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Asociación de acuerdo a la expectativa de uso:

Categoría	Años Vida Útil	% Depreciación anual
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y Edificaciones	45 años	2,222%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de Comunicación y computo	5 años	20%

La propiedad, planta y equipo cuyo valor de reconocimiento inicial no supere las 50 UVT se depreciará dentro del periodo que se informa basados en el principio de costo o esfuerzo desproporcionado y materialidad, dichos activos se mantienen bajo un control administrativo.

El método de depreciación es LINEA RECTA.

La vida útil de los terrenos de acuerdo a su naturaleza en condiciones normales de no pérdida de valor no aplica años de vida útil ya que la misma es indefinida.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo será asignado de acuerdo a la expectativa de uso o destinación del bien en la Asociación; el mismo será evaluado siempre dentro del periodo que se informa.

2.6. DIFERIDOS

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas

2.7. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como una cuenta por pagar la obligación de pago de la Asociación generada de un hecho pasado en la cual sea probable que tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y su medición pueda medirse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar es bajo el modelo de valor razonable, inicialmente causara la obligación por el valor nominal acordado y si una vez vencidos los términos de corriente entre las dos partes causara el interés aceptado hasta la cancelación de la totalidad de la cuantía.

2.8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Se reconoce como un pasivo de Impuestos gravámenes y tasas aquellos valores por pagar a las administradoras de impuestos nacionales y territoriales que obedecen a el valor a tributar por la ejecución de ciertas operaciones dentro del territorio sobre las cuales estas se desarrollan, los parámetros para la determinación del valor a pagar están contenidos en la normatividad fiscal vigente a la fecha de la liquidación del Impuesto.

Para efectos de presentación los anticipos pagos sobre cada uno de los impuestos a los cuales la Asociación está en la obligación de liquidar y pagar son compensados mostrando así la futura erogación de efectivos en caso que corresponda.

a.) Impuesto al valor agregado IVA:

Dentro de las actividades que realiza la Asociación para generar fuentes de ingreso que permitan la sostenibilidad de las diversas líneas ayuda social y generación de empleo presta servicios y /o venta de productos elaborados o no por la Asociación, dichas actividades dependiendo de su clasificación pueden encontrarse gravadas con el impuesto al valor agregado IVA, por lo tanto, será responsable de liquidar y pagar el mismo.

Dicho impuesto se encuentra fundamentado jurídicamente en el estatuto tributario nacional vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros desde el artículo 420 al artículo 428 que fue modificado por la ley 1819 de 2016. El mismo dará los parámetros para el reconocimiento de las operaciones gravadas exentas y excluidas con dicho impuesto tanto en compra como en venta, la liquidación del impuesto y demás.

b.) Impuesto de Renta y Complementario

La Asociación se encuentra calificada de acuerdo a su naturaleza de ser una entidad sin ánimo de lucro dentro del régimen tributario especial en el cual sus ingresos son exentos del impuesto a las ganancias, sin embargo, la misma tiene gastos durante la vigencia del año, dichos gastos generan la obligación de tributar, pero sobre una tarifa del 20% sobre el valor de los gastos que no son deducibles de renta y aquellos ingresos que no están relacionados con las actividades meritorias de exención de renta de acuerdo a los estatutos de la Asociación.

El fundamento jurídico para la ESAL se encuentra en el Estatuto Tributario desde el artículo 356 hasta el artículo 364, en el Decreto 427 de 1996, Decreto 4400 del 2004 y Decreto 640 del 2005, la Ley 1607 del 2012 y el artículo 44 de la ley 1739 del 2014.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Asociación reconoce los beneficios a empleados legalmente exigidos por las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y aportes en seguridad social y parafiscales los cuales son pagos directamente a los empleados o entidades estatales que se cancelan antes del 12 meses siguientes a la consolidación de las mismos, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados a medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

2.10 PATRIMONIO

Se reconocerán como partidas del patrimonio en una ESAL, elementos como las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.

Las donaciones recibidas que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se reconocerán inicialmente por el valor asignado por el donante en el concepto de superávit del patrimonio.

La determinación del excedente del ejercicio o beneficio neto será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios del periodo, cualquiera sea su naturaleza o denominación y restando de los mismos todos aquellos egresos, el resultante de esta operación se determina como excedente de manera discriminada en el estado de situación financiera diferenciando el periodo al que pertenece.

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La medición posterior del beneficio neto se realizará después de haber hecho la aplicación de los excedentes en orden cronológico del más antiguo al más reciente a los egresos generados durante el periodo fiscal y / o a los proyectos específicos para los cuales hayan sido destinados.

2.11 INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo cuya finalidad es aumentar el patrimonio y no está relacionado con las aportaciones de quienes participan en la Asociación.

La Asociación reconocerá ingresos operacionales cuando:

- Haya transferido al comprador los riesgos inherentes a propiedad de los bienes o servicios.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que pueda otorgar.

Respecto a los ingresos no operacionales provenientes de donaciones en efectivo o donaciones en especie las cuales no cumplan con las características de propiedad

planta y equipo, y no tengan contraprestación alguna con el donante se reconocerán como ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Las rentas derivadas de instrumentos financieros se reconocerán en los resultados a su valor razonable.

2.12 GASTOS

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá un gasto, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y demás.
- Por su función tales como gastos de administración, gastos de venta o gastos extraordinarios.
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

2.13 DETERMINACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Asociación reflejará en el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes, los que tienen vencimiento igual o inferior a doce (12) meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden estos vencimientos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre está conformado así:

		2021	2020
Caja General		9.603	8.358
Cajas Menores		1.250	1.250
Cuentas ahorro		1.295	473

Cuentas corrientes		27.222	39.847
Inversiones BBVA		1.802	1.801
Total		41.171	51.729

Los disponibles de la asociación presentan una disminución en general debido a la inversión de los mismos para el desarrollo del objeto social de la asociación. Los derechos fiduciarios FAM constituidos con la sociedad BBVA Asset Management sociedad fiduciaria, las revalorizaciones tuvieron un porcentaje de rentabilidad de 0.11%.

Ninguna de las cuantías registradas en efectivo y equivalentes al efectivo presentan restricción alguna.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Con corte a 31 de diciembre las cuentas por cobrar son:

	Nota	2021	2020
Clientes	a	4.783	3.172
Deudores Nacionales		4.783	3.172
Anticipos y Avances		3.951	113
Proveedores		3.500	0
Trabajadores		80	80
Otros anticipos		371	34
Anticipo de Impuestos	b	1.920	2.126
Retención en la fuente de Renta por ventas		32	756
Sobrantes en Liquidación Impuestos		1.888	1.370
Reclamaciones		77	77
Otras Reclamaciones		77	77
Varios		118	118
Otras Cuentas por cobrar		118	118
Total		10.849	5.607

- a) El saldo presentado con corte a 31 de diciembre de 2021 obedece a el suministro de insumos de tela desechable y fotocopias pendientes de pago la cual tiene un plazo de pago de 30 días y su vigencia de acuerdo con el modelo de negocio de la unidad de producción textil es corriente.
- b) La cuantía de anticipo de impuestos obedece a las retenciones efectuadas a las ventas realizadas durante el año 2021, menos la aplicación del impuesto de renta

de la vigencia corriente y el reconocimiento de los sobrantes en liquidación de impuestos generado en la declaración del año inmediatamente anterior.

De acuerdo con la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2021 la Asociación considera que estas serán recuperadas en su totalidad, por ende, no se realiza deterioro alguno a los derechos de cobro que posee la misma.

NOTA 5. INVENTARIOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2021	2020
Materias Primas		3.147	1.120
Producto Terminado		2.392	4.138
Total Inventarios		5.538	5.258

El valor presentado en este ítem corresponde a los productos terminados que quedaron disponibles para la venta.

El método de cálculo de costo es promedio ponderado.

No se encuentran inventarios pignorados a la fecha.

De acuerdo con el análisis del estado de los inventarios con corte a la fecha de presentación de los presentes estados financieros no se considera que los inventarios presenten desgaste, obsolescencia o pérdida de valor en el mercado, por ende, no se realiza reconocimiento de deterioro sobre inventarios.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con corte a 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

Concepto	2021			2020		
	Costo	Depreciación	Neto	Costo	Depreciación	Neto
Terreno	25.000		25.000	25.000		25.000
Construcciones y Edificaciones	225.000		225.000	225.000		225.000
Equipo de Oficina	7.169	923	6.246	51.798	44.629	7.169
Comunicación y Computo	2.917	700	2.217	8.214	5.297	2.917
Total PPyE	260.086	1.623	258.463	310.012	49.926	260.086

Aunque en las construcciones y edificaciones que posee la Asociación se estima que tienen vida útil de 45 años no existe cargo de depreciación con corte a 31 de diciembre, debido a que se estima que el importe recuperable en el caso de un supuesto de venta será superior al valor reconocido como costo por ende se establece un valor residual del 100% del importe de reconocido en libros. Respecto a las demás categorías no se estima un valor de reserva ya que la Asociación pretende utilizar los mismos hasta el agotamiento de los beneficios económicos que estos puedan ofrecer.

Durante el año 2021 no hubo compra de activos fijos.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre es el siguiente:

	2021	2020
Costos y gastos por pagar	790	355
Cuentas corrientes comerciales	0	193
Comisiones	0	12
Publicidad y papelería	0	0
Servicios públicos	11	48
Otras cuentas por pagar	780	102
Retención en la fuente	55	99
Retención en la fuente Honorarios	0	82
Retención en la fuente Comisiones	0	17
Retención en la fuente Compras	55	0
Impuesto Industria y comercio retenido	141	87
Retención Ica Servicios	141	87
Retención Ica Honorarios		
Total	986	541

La disminución en general de las cuentas por pagar obedece a la disminución de erogaciones en el mes de diciembre y pago de las obligaciones con corte a 31 de diciembre.

Ninguna de las obligaciones de pago reconocidas en los presentes estados financieros presenta algún vencimiento de acuerdo con las condiciones iniciales de pago, por ende, no se reconoce interés alguno por dichas cuantías.

NOTA 8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	Nota	2021	2020
Impuesto de Renta y complementario	a	0	0
Impuesto a Cargo		263	78
Anticipo de Renta		-263	-78
Impuesto al Valor Agregado IVA	b	2.113	1.819
Iva Generado		2.300	2.034
Iva Descontable		-186	-215
Impuesto de Industria y Comercio	c	530	296
Impuesto ICA Bogotá		860	458
Retenciones en la fuente industria y comercio		-330	-162
Total Impuestos Gravámenes y Tasas		2.644	2.115

a.) Impuesto de Renta y Complementario:

A continuación, se presenta la depuración aplicada por la entidad para la estimación del gasto por impuestos sobre la renta:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad Contable	158.053	108.985
(+) Partidas que aumentan la utilidad Fiscal		
Gravamen al movimiento Financiero No deducible	25	197
Gastos Extraordinarios No deducibles	1.323	191
Gasto por Impuesto de renta	263	78
Total de partidas que Incrementan la renta fiscal	1.611	466
(-) Partidas que Disminuyen la utilidad Fiscal		
Vacaciones causadas y pagas en el periodo	0	-
Total de partidas que disminuyen la renta fiscal	0	-
Renta Fiscal	<u>159.664</u>	<u>109.451</u>
(-)Renta Exenta	<u>158.316</u>	<u>109.062</u>

Renta líquida gravable	1.348	389
Impuesto a cargo en el periodo (20%)	270	78
(-) Anticipo de Impuesto y saldo a favor compensado	-270	(78)
Saldo a pagar	0	-

Al realizar la depuración del impuesto de renta para el año 2021 se determina un impuesto a cargo de \$270 que se origina de los gastos que no cumplen con las condiciones fiscales de deducibilidad.

b.) Impuesto al valor agregado IVA:

El valor reconocido como impuesto por pagar a las ventas obedece a la liquidación de las operaciones efectuadas dentro del III cuatrimestre del año.

c.) El Impuesto de industria y comercio del distrito Capital de Bogotá se encuentra fundamentado en el decreto distrital 352 de 2002 el cual gravara todo el recaudo realizado de los aportes de los asistentes a los programas, ventas de productos en tela desechables, fotocopiado, rendimientos generados por el FAM y demás ingresos exceptuando las donaciones recibidas y el ingreso por venta de activos fijos, sumado a esto en concordancia con el acuerdo 648 de 2016 el cual indica que los contribuyentes que durante el año inmediatamente anterior no hayan pagado un impuesto superior a 391 UVT serán declarantes anuales de industria y comercio.

El saldo reconocido a 31 de diciembre comprende el valor a pagar de la liquidación del impuesto correspondiente al año 2021.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos a 31 de diciembre son:

	2021	2020
Sueldos	0	52
Cesantías trabajadas al trabajador	0	1.052
Intereses sobre las Cesantías	0	108
Prima de Servicios	0	0
Vacaciones	0	0
Entidades promotoras de Salud	114	192
Riesgos Laborales	5	2
Caja de Compensación Familiar	0	0

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	144	82
Sena	0	0
Fondos de pensiones	145	245
Total Obligaciones Laborales	407	1.734

Los saldos reflejados en las obligaciones laborales obedecen a los derechos irrevocablemente reconocidos a el trabajador vinculado a 31 de diciembre, esto conforme a la legislación laboral vigente a 31 de diciembre de 2021.

NOTA 10. PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

	Nota	2021	2020
Superávit del capital		121.616	121.616
Donaciones en Dinero		16.500	16.500
Donaciones en Especie		5.116	5.116
Asignaciones Permanentes Inmuebles		100.000	100.000
Resultado del Ejercicio	a	158.046	108.985
Utilidad del Ejercicio		158.046	108.985
Resultado del Ejercicios Anteriores	b	23.270	80.306
Excedentes Año 2018		0	-
Excedentes año 2019		23.270	80.306
Utilidades Retenidas		7.383	7.383
Otros Resultados Integrales		7.383	7.383
Total patrimonio		310.315	318.289

- a.) El resultado del ejercicio 2021 presento un aumento con referencia al año debido a la alta demanda de productos desechables y servicios sociales.
- b.) La variación de excedentes durante la vigencia 2021 fue de \$23.190 mm, presentando disminución de los excedentes a reinvertir.

NOTA 11. INGRESOS

Los ingresos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2021	2020
Servicios Sociales y de Salud	a	27.749	13.503
Programas de Salud Integral Social		8.297	4.617
Terapia Ocupacional		7.115	2.861
Actividades de Servicios Sociales		12.338	6.025
Comercio al por Mayor y al por Menor		18.194	2.432
Insumos en tela desechable		18.194	5.258
Venta Uniformes		0	174
Actividades empresariales		10.510	4.149
Fotocopiado		10.510	4.149
INGRESOS OPERACIONALES		56.454	33.628
Financieros		31	1.611
Intereses		31	1.611
Arrendamiento	b	22.118	6.000
Bienes inmuebles		22.118	6.000
Utilidad en Venta de propiedad planta y equipo		6.010	1.860
Muebles y enseres		6.010	1.860
Recuperaciones e Indemnizaciones		0	1.513
Incapacidades		0	1.513
Donaciones		81.120	73.116
Donaciones en dinero	c	81.120	73.116
Otros		3	4
Ajuste al peso		3	4
INGRESOS NO OPERACIONALES		109.283	84.104
Totales		165.737	117.732

- a.) El aumento de el ítem de servicios sociales y de salud del 106% se debe a la reactivación después de COVID de los servicios prestados por la sede de Kennedy.
- b.) Como fuente de financiación para la asociación y debido al cierre del centro de atención del norte (Pasadena) se arriendan la porción de las instalaciones del inmueble ubicado en la CL 102 45 a 28.
- c.) Las donaciones recibidas durante en el año 2021 fueron en efectivo y en mobiliario.

Ninguna de las anteriores cuenta con condiciones de contraprestación y son para la libre ejecución del objeto social de la Asociación.

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos con corte a 31 de diciembre son:

	2021	2020
Gastos Personal	16.246	10.348
Sueldos	9.813	4.858
Incapacidades	0	29
Auxilio de Transporte	1.114	792
Cesantías	914	382
Intereses sobre Cesantías	99	32
Prima de Servicios	914	513
Vacaciones	409	439
Auxilios	0	667
Aportes A.R.P.	51	36
Aportes EPS	834	858
Aportes a fondos de Pensiones y/o Cesantías	1.178	1.073
Colsubsidio Caja de Compensación	409	297
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar	307	223
SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje	205	149
Honorarios	9.848	8.002
Revisoría Fiscal	0	-
Asesoría Jurídica	0	-
Asesoría Financiera	9.610	6.723
Otros Honorarios	238	1.279
Servicios	75	-
Otros Servicios	75	-
Reparaciones Locativas	919	-
Reparaciones Locativas	919	-
Legales	1.428	1.441
Registro Mercantil	1.396	1.441
Tramites y Licencias	0	-
Notariales	0	-
Otros Gastos Legales	32	-
Depreciación	700	583
Equipo de Computación	700	583
Diversos	3.279	-

Diversos	3.279	
Totales	32.496	20.375

Los gastos administrativos presentan una variación del 59 % con referencia al año anterior, dicha variación se genera principalmente por la activación del personal después de la situación de COVID.

NOTA 13. GASTOS VENTA

Los gastos de venta a 31 de diciembre son:

	2021	2020
Gastos Personal	31.512	46.444
Sueldos	17.431	19.990
Incapacidades	973	3.668
Auxilio de Transporte	2.033	1.821
Cesantías	1.711	2.550
Intereses de cesantías	173	177
Prima de servicios	1.711	2.289
Vacaciones	687	2.403
Auxilios	0	3.105
Dotación	470	672
ARP	102	111
Entidades promotoras de Salud	1.812	3.412
Pensiones	2.528	3.737
Caja de compensación Familiar	844	1.185
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar	597	779
Sena	407	520
Gasto medicamentos	33	25
Honorarios	41.311	35.155
Otros Honorarios	41.311	35.155
Honorarios Médicos	0	-
Impuestos	5.520	5.430
Industria y Comercio	860	458
Predial	4.660	4.972
Valorización	0	-
Arrendamientos	8	-
Construcciones y edificaciones	8	-
Seguros	0	180

Seguros de Vida	0	180
Servicios	23.010	14.453
Aseo y Vigilancia	556	2.586
Acueducto y Alcantarillado	263	528
Energía Eléctrica	1.184	1.026
Teléfono	1.736	2.076
Transportes, Fletes y Acarreos	967	794
Gas	430	373
Propaganda y Publicidad	0	-
Otros	17.873	7.069
Mantenimientos	2.474	80
Construcciones y Edificaciones	2.474	80
Gastos de viaje	0	-
Pasajes Terrestres	0	-
Depreciación	923	1.187
Maquinaria y Equipo	185	185
Equipo de Oficina	738	1.002
Otros Gastos de Venta	28.741	33.736
Comisiones	151	151
Refrigerios	12.790	22.960
Elementos de Aseo	0	944
Útiles, papelería y Fotocopias	7.387	3.490
Taxis y buses	710	635
Casino y Restaurante	14	58
Diversos	7.689	5.497
Totales	133.500	136.664

Los gastos de ventas presentan una disminución de \$3.164 derivada principalmente por la desvinculación de personal por nómina y por la compra de refrigerios.

NOTA 14. RECLASIFICACIONES

Para efectos de presentación y comparabilidad de las cifras reflejadas en los presentes estados financieros se realizaron las siguientes reclasificaciones las cuales tienen como fin exponer la realidad financiera de la Asociación:

Concepto	Cuantía	Origen	Destino
Retención en la fuente por ventas Ica	330	Cuentas por Cobrar	Impuestos, Gravámenes y Tasas

Concepto	Cuantía	Origen	Destino
Impuesto de Renta	270	Impuestos gravámenes y tasas	Cuentas por cobrar
Gastos Legales	1.396	Gastos ventas	Gastos Administrativos

NOTA 15. HECHOS RELEVANTES A LA PRESENTACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con disposiciones actuales de la pandemia la asociación ha tenido mayor actividad; por ende, se ve reflejado en los niveles de recaudo de los aportes efectuados.



Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador Publico
TP 281513-T